

EL CONSTITUCIONAL

RECOS DE SUSCRICION.

Alicante, en mes.	1'75 ptas.
Trimestre	5 .
Fuera, trimestre.	5'75 .
Extranjero, trimestre.	10 .
Pago anticipado.	

Redacción y Administración: calle de la Princesa, 2.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración, Calle de la Princesa número 2, principal, y en la imprenta de este periódico, calle d Jorge Juan números 11 y 13.

Toda la correspondencia se dirigirá al administrador. No se devuelven originales.

DINÁSTICO.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL REFORMISTA EN LA PROVINCIA

ALICANTE, MARTES 29 DE NOVIEMBRE DE 1887

Número 6.731

Alicante 29 de Noviembre de 1887

DESDE MADRID

27 Noviembre de 1887.
El suceso mas saliente del dia, es la llegada á esta corte del digno capitán general de Puerto Rico, señor Palacios, que lo ha verificado en el tren expreso de Andalucía á las nueve de la mañana.

A dicha hora gran número de nuestros amigos políticos, á cuyo frente se hallaban los señores López Domínguez y Romero Robledo, esperaban en la estación la llegada del tren que conducía al ilustre general.

Al llegar el tren á los andenes resonó una salva de aplausos, primero suando que el partido reformista dirigía á la autoridad, noble defensora de los intereses de la patria como protesta de los actos realizados por el gobierno.

Los aplausos se repitieron de una manera entusiasta, hasta que el general Palacios abandonó aquel recinto, acompañado de los señores López Domínguez y Romero Robledo.

La concurrencia que ha asistido á esta entusiasta manifestación, ha sido incalculable. Imposible citar nombres de amigos, porque su sola relación llenaría varias columnas de su periódico.

Este acto ha llamado extraordinariamente la atención, siendo objeto de toda clase de comentarios de los círculos. Los ministeriales y los autonomistas, como es consiguiente censuraban lo hecho por el partido reformista, calificándolo de sencilla exhibición. En cambio, la opinión sensata está de nuestra parte, y en especialidad el partido conservador, cuyos órganos en la prensa combaten con la dureza que merece la desastrosa conducta del gobierno en esta cuestión.

Aparte de este asunto la gente política se ha ocupado de la cuestión de personal que ya va llegando á su término.

Nombrada ya la mesa del Senado, y arreglada la cuestión de senadores vitalicios, hoy ha aparecido la «Gaceta» con la combinación de altos cargos en el Consejo de Estado.

Dicha combinación se reduce por ahora á lo siguiente:

Se admite la dimisión al señor Cuesta, presidente del Consejo, y al consejero de la sección de lo Contencioso Sr. Guerola; se jubila al de la de Hacienda Sr. Creagh, y vuelve á su situación de jubilado el presidente de lo Contencioso señor marqués de Santa Cruz de Aguirre.

Se nombra presidente del Consejo al Sr. González (D. Venancio), y presidente de las secciones de lo Contencioso y Gobernación (una plaza vacante por fallecimiento del Sr. Moreno Benítez á los señores Gallostra y Mosquera siendo probable se haga un cambio después entre éste y el de Gracia y Justicia, Sr. García Gómez. Cubre la vacante de consejero de condiciones ó de primera categoría del Sr. Guerola el Sr. Martínez (D. Cándido), y la de éste, que es de plaza de gracia el Sr. Herreros de Tejada, destinado á Gobernación, y como la sección de Gobernación solo requiere un letrado, lo es el presidente electo, y se necesitan consejeros letrados en otras secciones se destina al señor Martínez á la de Guerra y Marina, y á la de lo Contencioso al Sr. Dacarrete que ya perteneció á ella largo tiempo. La vacante en Hacienda del Sr. Creagh, también de condiciones, la ocupa el señor barón de Covadonga, que hasta aquí se creyó, sin duda erróneamente, que no las tenía.

Siguen los preparativos para la próxima apertura.

La minoría republicana reunióse ayer, para acordar la campaña parlamentaria; pero como si no. No fué posible la avenencia. Mañana lunes se reúne la minoría conservadora del Senado. Presidirá el Sr. Cánovas y se acordará siga la benevolencia. El martes por la noche se reúne la presidencia. Esta reunión ofrecerá algunas sorpresas; y el miércoles se reunirán los senadores que también ofrecerán que hablar.

Después el Sr. Castelar reunirá á sus correligionarios; trabajo escusado: con ordenarles asistirán el martes á la presidencia, estaba todo arreglado.

CONSUMATUM EST

Por fin se ha reunido el Comité local del partido fusionista, bajo la presidencia del Sr. Terol, decano o acto nos dió cuenta anteayer nuestro apreciable colega «El Liberal». Lo que allí pasó ya todo el mundo lo sabe, y lo que todo el mundo sabe es, que los Sres. Colomer, Andreu y Bellido, Javaloy y Chorro, fueron por la noche al redil, llevando cada cual su correspondiente tijera, y salieron trasquilados. A nosotros no nos ha cogido de sorpresa la celada en que los disidentes han caído, y no nos ha cogido de sorpresa, porque conocemos la política rumiante del actual Comité, que no se reúne más que cuando el Sr. Terol se ve hostigado á ordenar encuestas, pero encuestas envenenadas de los que pacen y trisan por el campo del presupuesto, para indigestar el sentido común.

Los disidentes del partido liberal monárquico, Sres. Andreu, Colomer y Javaloy, fueron al Comité con un memorial de agravios, cal-

cado en los hechos que por lo injustos, más notoriedad han tenido en Alicante; entre ellos aparece la eliminación de la candidatura de concejal del Sr. Elisacon, por el colegio del Teatro, acto llevado á cabo por el Sr. Terol, á espaldas del Comité y sin que le precediera información ni consulta, siquiera de alguno de sus individuos más caracterizados; pues bien, esto ha merecido la sanción de una mayoría disciplinada, no por el sentimiento de la justicia, sino por la fuerza del agradecimiento, ya que en ninguna lógica cabe, que tales distiles puedan cometerse en una asociación política, que se vanagloria de informar en las doctrinas representativas y liberales, que simbolian el progreso de los modernos tiempos; y no solo este acto arbitrario y despótico ha merecido la general confirmación del comité fusionista local, sino que, lo que es aún más grave, revolviéndose airado contra los autores de la protesta ha fulminado contra ellos excomunión mayor, proponiendo un voto de censura por la calificación de «perturbadores» que acababan de merecer los señores Colomer, Chorro, Javaloy y Andreu y Bellido, proposición que fué admitida y votada para que resultase más evidenciada la sinrazón y la injusticia.

En lo hecho, que reviste todos los caracteres de lo inaudito, hemos de hacer una excepción; explicaron su voto de censura los señores Harmsen, y se abstuvieron de votar el señor Mauricio, que manifestó que había ido á la reunión del comité, no á dar votos de censura sino de «confianza», los demás, esto es, los señores Ganga, Campos Pacheco, Arnaez, Barrera (D. Carlos), Barrera (D. Jorge), Aquilina, Mandado y Minguito, al censurar de una manera acre,

la actitud de los disidentes por los motivos que dejamos expresados, se proponían eliminarlos del comité y así se comprendió por la extrañeza que mostraron de que no presentasen la dimisión después del acto que contra ellos acababa de tener lugar.

El Sr. Chorro parece que presintió la tormenta y la esquivó faltando á la reunión, hay quien cree que recibió un consejo muy oportuno.

El señor Orts (D. Eduardo), dió solamente su voto de confianza al señor Arroyo, incluido junto con el señor Terol, en la proposición que se presentó de merecer la política de estos señores la aprobación del comité.

El señor Gironés, por economía política porque desde que es catedrático de la escuela de Comercio, no hace otra cosa que «economizar explicaciones», excusó su asistencia á la reunión, adhiriéndose á los acuerdos de la mayoría.

Mucha falta hizo el señor Gironés, para haberle preguntado al señor Terol, acerca de la destitución de los pedáneos de su distrito.

Estos esperan aun el cumplimiento de su promesa «ó la caída con ellos», ó la reposición, por considerarla de justicia; pero por lo visto se nada perfectamente entre dos aguas.

Continuaremos en otra ocasión ocupándonos de la disidencia del partido liberal monárquico de la localidad, en vista de que nunca como hoy presenta caracteres de descomposición tan alarmantes; por final de fiesta en la reunión del sábado fueron nombrados vocales en sustitución de los señores Velasco, Ceclán, Elizalde, Soto y Pérez Aznar, los señores Corradi, Alvarez Coñas, Torrent, Viudes y Orozco, algunos de ellos soldados de la gleba de la política Arroyo.

Algunos de los artículos de este número

II. — La caza, la pesca y los bosques.

Destrucción de los animales causada por el desarrollo de la población humana.—La caza, la pesca y los bosques.—Extinción de animales en la Gran Bretaña.—Ch. Lyell.—El trabajo de destrucción del hombre.

Limitándonos á considerar lo que sucede en Francia, fácil es conocer que la caza de nuestros bosques de llanuras, que los peces de nuestros ríos y hasta nuestros bosques desaparecen con una rapidez algo alarmante para el porvenir. M. Lyell ha hecho un detenido estudio acerca de la destrucción de ciertos animales en la Gran Bretaña: reproduciremos las observaciones del ilustre naturalista inglés, como un ejemplo de las modificaciones causadas por el desarrollo de la población humana en la superficie del globo.

Aví cuando el ciervo y otros animales salvajes fueran tan numerosos en otro tiempo en Inglaterra que, según Leyell, se mataba á veces de quinientos á mil en una sola cacería, las razas indígenas estarían ya destruidas si no se las hubiese conservado con cuidado en ciertos bosques. Por lo que hace la nutria, á la marta y al voso,

Ministerio de Cultura

235

III. — La caza, la pesca y los bosques.

IV. — La caza, la pesca y los bosques.

V. — La caza, la pesca y los bosques.

VI. — La caza, la pesca y los bosques.

VII. — La caza, la pesca y los bosques.

VIII. — La caza, la pesca y los bosques.

VIII. — La caza, la pesca y los bosques.

X. — La caza, la pesca y los bosques.

XI. — La caza, la pesca y los bosques.

XII. — La caza, la pesca y los bosques.

XIII. — La caza, la pesca y los bosques.

XIV. — La caza, la pesca y los bosques.

XV. — La caza, la pesca y los bosques.

XVI. — La caza, la pesca y los bosques.

XVII. — La caza, la pesca y los bosques.

XVIII. — La caza, la pesca y los bosques.

XIX. — La caza, la pesca y los bosques.

XX. — La caza, la pesca y los bosques.

XXI. — La caza, la pesca y los bosques.

XXII. — La caza, la pesca y los bosques.

XXIII. — La caza, la pesca y los bosques.

XXIV. — La caza, la pesca y los bosques.

XXV. — La caza, la pesca y los bosques.

XXVI. — La caza, la pesca y los bosques.

XXVII. — La caza, la pesca y los bosques.

XXVIII. — La caza, la pesca y los bosques.

XXIX. — La caza, la pesca y los bosques.

XXX. — La caza, la pesca y los bosques.

XXXI. — La caza, la pesca y los bosques.

XXXII. — La caza, la pesca y los bosques.

XXXIII. — La caza, la pesca y los bosques.

XXXIV. — La caza, la pesca y los bosques.

XXXV. — La caza, la pesca y los bosques.

XXXVI. — La caza, la pesca y los bosques.

XXXVII. — La caza, la pesca y los bosques.

XXXVIII. — La caza, la pesca y los bosques.

XXXIX. — La caza, la pesca y los bosques.

XL. — La caza, la pesca y los bosques.

XLI. — La caza, la pesca y los bosques.

XLII. — La caza, la pesca y los bosques.

XLIII. — La caza, la pesca y los bosques.

XLIV. — La caza, la pesca y los bosques.

XLV. — La caza, la pesca y los bosques.

XLVI. — La caza, la pesca y los bosques.

XLVII. — La caza, la pesca y los bosques.

XLVIII. — La caza, la pesca y los bosques.

XLIX. — La caza, la pesca y los bosques.

XLX. — La caza, la pesca y los bosques.

XLXI. — La caza, la pesca y los bosques.

XLII. — La caza, la pesca y los bosques.

XLIII. — La caza, la pesca y los bosques.

XLIV. — La caza, la pesca y los bosques.

XLV. — La caza, la pesca y los bosques.

XLVI. — La caza, la pesca y los bosques.

XLVII. — La caza, la pesca y los bosques.

XLVIII. — La caza, la pesca y los bosques.

XLIX. — La caza, la pesca y los bosques.

XLX. — La caza, la pesca y los bosques.

XLXI. — La caza, la pesca y los bosques.

XLII. — La caza, la pesca y los bosques.

XLIII. — La caza, la pesca y los bosques.

XLIV. — La caza, la pesca y los bosques.

XLV. — La caza, la pesca y los bosques.

XLVI. — La caza, la pesca y los bosques.

XLVII. — La caza, la pesca y los bosques.

XLVIII. — La caza, la pesca y los bosques.

ta y de boca abajo», que se hace en esta capital.

MANIFESTACION AL GENERAL PALACIOS

Llegó el domingo á la corte y la manifestación que le hicieron nuestros amigos de Madrid ha sido solemne.

Entre los muchos hombres conocidos que bajaron á la estación á recibir á la dignísima autoridad de Puerto-Rico se hallaban los señores López Domínguez, Romero Robledo, Lluberes Rivas, Bosch, Leon y Llerena, Ulloa, generales Armistian, Chinchilla, Alamillos, Jonquera, Bernáez Relos, Hidalgo (don Javier), Tuero, marqués de Hijosa de Alava, y Burgos, señores Montina, Botella (don Francisco y don Cristóbal), Sanchez Campomaués, García Torres, Caramés, Moreno Leante, Martínez Brav, Pons, Alvarez Marín, Ordóñez Acuña (don Pedro y don Antonio), Polo de Bernabé, Lubajos, Gutiérrez de la Vega, Aguilera (don Luis Felipe), Correcher, Abril (don Luis), Ansorena, Bolenchana, Rodríguez de Sastre, Ducazcal, Alvarez (don Fernando), Oívar, Villalva, marqués de Cavacescicos, Porroa, Moro, Machadas, Leengo, Massa, Baza, Locientes, Serrantes, Rodríguez de los Ríos, Chavarría, marqués de Valdegama, Pérez (don Zoilo) Uzálate de Ponte, Uñac, Schomaque, Santoro (don Javier) Paniagua, Narvón, Sabate, Hecar, marqués de Oliva, Jiménez Gorron, Moreno Pozo, Melgares, Berastegui, Patiño, Soldevilla, Ducazcal (don Enrique), Morales (don Luciano), Morales Villa, Pavia, Núñez de Prado, marqués de Santa María, Urdampilleta, Llorente, Lauzós, Lopez Dávila (don Luciano) Novo y Coison, Burgos (don Javier) Reles, Fernández (don Federico), Sartos, Manzano, Huén, González (don M.), Robredo, Asensio, Carrasco, Sanchez Milla, Garín, García, Palencia, Fernández (don Jolito Bechtel), Azuar, Sorarrán (don César), Sorra (don José y don José Alonso), Mirabel, Llorens, Ubáñez Ray, Miranda (don Antoni), Ayala, Ibarra, Heredia, Viguera Ceronda, Román Alvear, Viñas, Bas y Cortés, Moya Ibarra, Díaz Cuenda, Ruano Losada, Soto, Romero Góralo, Núñez, Nieto (don Filiberto), Montero, Ravollo, marqués de la Torre de Ligadas, Rivas, Leon, Aviles, García, Villaescosa, Fernández (don Felipe), Moñoz (Pedro), Alvarez (D. Modesto), Soler y Castelló, Pérez (D. Antoni), Nieto (don Celestino), Ilana (D. Fidel), París Laforga, Bergaero, Llamas, García Franco, Castillo (D. Luis María), Murúa, Giménez García, Garzón, Atenaga, González Tapia, Roiz (D. Lucas), Zalusta D. Matías), Ochoa, Chaves, Navarro (D. Manuel), Freira, Giménez Albendín, Puhonosa, Lorido, Mingó,

Rodríguez, Milán, Riera, Crespo, Vázquez Carrero, (González Saenz), Chaves (D. Aurelio), Irribarri Taboada (D. Nicolás), Romeo (D. Cristóbal), Barrera, Guerrero (D. Vicente), Redondo, Enríquez, Guillen, Mossó, Rosal, Caesta, (D. Eugenio), Grageda, Ezquerri, Delgado, Gallego (D. Hogenio), Orela, Garzón, Vázquez (don Canoto), Olundilla, Menjibar, García Atón, García Aguirre, Luna, García Arcos, Hernández, Tárrega, Barrio, Torro, Valle (D. Enrique), marqués Escalambre, Hierro (D. Luis, D. Adolfo y D. Paulino), Dorao, Vilalba (Antonio), Rieg (D. Enrique), Garcés (don Luis), Esquer, Cortés y Quesada, Lamas, Sisay, Cano Asturán, Ledo, Parra (D. Francisco), Menéndez, Grajales, (Chavarría (D. Enrique), Navarro (don Juan y D. Salvador), Sáenz (D. Gaudí), Amorós, Fernández Miró, Patiño (D. Antonio), López (D. Mariano), Morón (D. Manuel y D. Manuel María), Soárez (D. José), Pérez (D. Mariano), Jiménez García, Sánchez Roiz, Rodríguez (D. José), Roman (D. Antón), Pérez (D. Esteban), Díaz (don Domingo), Labraña, Estriñedo, Estrada, Ibáñez, Ortiz (D. Federico), Gamir, García Lozano, González Mario, Torres (D. Pablo), Morales (D. Antonio), Mejía, Armengual, Gil (D. Ramón), Bonavente (D. Arturo), Dorán (D. Manuel), Estriñedo, García López (D. José), González (D. Lucio), Jiménez (D. Agustín), Linares (D. Luis), marqués Vendo de Lorenzana, Martín, Mongrier, Oliva (D. Sebastián) Ruano, Cobos (D. Vicente y D. José) Noguera, marqués de Villalbos, Cano, Arnal, Hoyos, Mayone, Chalván, Aguilera (D. Manuel), Arias, Álvarez, Pascoal, Rodríguez (D. Félix) Bernal, Caballero, Rueda, Peñalver, Iglesias, Montalegre, Molina (D. Juan), Botella (D. Juan José), Pascoal (D. José) Mariscal, M. ros, Gómez (D. Paulino), Delgado (D. H.), Pérez Rodríguez, Álvarez Harranz, Coto, Vostales, López, Robles, García (D. J.), Navarro (D. G.), Jardins, Gómez (D. L.), Serrano, Leiva, Talaverano, Arana, Péz, Alonso (D. P.), Álvarez, Muñoz, Arnedo, Alonso Muñoz, Fornes, Martínez Flores, Teran, Zavagno, Cano, Membriz, Muñiz, Yague, Lozano, Bañuelo, Muñoz, Mirieda, Mandizábal, Rivero, San Martín, Victoria, Arifo, Trigueros, Draka de la Cerdá, Masdeu, Peñasco, Jorro, Casas, Morenas de Lejada, Viñas, M. galán, Villar Real, Selgas, Pardo, Oteiza, marqués de Balsamonte, Crock y Laring, conde Torregrossa, Sáenz Bombín, Bravo (D. Cipriano), Domínguez Oya zabal, Soler y Alarcón, Muñoz Molina, Masa y Moya (don Enrique), Compigni, Grotto, San Martín de la Vera, Obregon, Soriano, González Martos, Gómez Rodulfo, Gil, Lucete, Escrivano (don

Juan), Poo y Real Colón (don Fernández), Osier, Castelote y Rodríguez Bautista.

También han acudido á felicitar al general Palacios, en su llegada, el director y redactores de «El Resumen», señores Figueras (don Augusto), Oliver (don Joaquín y don Luis), Franqueiro, Rivas (don Mano), y Gutiérrez Abascal; de «El Mediodía» y de «El Nuevo León», señores Iglesias y Patiño y de «El Diario Español» su director don José Oñiz de Cantos y los redactores señores Montes y Manjón.

AL HABLA CON LA PRENSA

Se encuentra un Jábea en delegado del señor Gobernador civil, con el objeto, á lo que parece de rebentar á aquel Municipio, si por la buena no presenta la dimisión.

Las huestes polacas del señor Thousen, aquella locaidad, con tan fausto motivo se hallan reunidas en sesión permanente en casa del carlista Sr. Cholbi, para caer como una avalancha sobre la casa de la villa, tomar posesión de los escenarios concejiles que no pudieron conseguir en las últimas elecciones municipales por repudiárselas, el inmenso voto de la mayoría del cuerpo electoral.

El señor Gobernador civil, como «Autónomo de «Las dos Princesas», lo siente y lo deploja, pero que ha de hacer?

Quien manda maná y cartuchería al cañón.

Un amigo nuestro muy dado á las minuciosidades y á quien le gusta que todas las cosas queden en su respectivo lugar, nos llama la atención sobre la noticia que contiene nuestra correspondencia de Madrid referente al banquete celebrado en Fernos por LOS DIPUTADOS DE ESTA PROVINCIA QUE SIGUEN LA POLITICA FUERISTA DEL SR. ARROYO.

Y dice nuestro amigo discurrendo con lógica indiscutible:

«No dicen ustedes que entre los comensales, y presidiendo la mesa se hallaba el Sr. Ruiz Capdepon?

Pues entonces, cómo es posible que los allí congregados siguieran la política desplegada por Arroyo?

O Arroyo vale tanto que no hemos sabido comprenderlo, ó no es posible que el Vicepresidente de la Cámara de diputados y Subsecretario de Gracia y Justicia don Trinitario R. Capdepon, reciba las inspiraciones y se ajuste á la norma política que le trace un deudo del Alcalde de Madrid.

«No es cierto?

«Merece un aplauso la entendida comisión de ornato que preside el teniente Alcalde D. Carlos Barbera, pues en la restauración que se ha hecho en una casa de la calle de Calatrava, esquina á la plaza de la Constitución, se ha dado á

los techos una altura tan exagerada que se tocan con la mano.

Se conoce que el propietario de la finca indicada, ha tomado por modelo la casa que hace poco construyó en la plaza de Ramiro el señor D. Julian de Ugarte.

Se nos asegura que el Secretario del Ayuntamiento de Denia, señor Lafuente, se encuentra en Jábea asistiendo no sabemos con qué carácter al Delegado del Gobernador civil. De ser cierto es muy extraño que empleados de aquel Ayuntamiento desempeñen otras funciones distintas á las que les están encendidas.

Esperamos que el Sr. Valderrama corrija estos abusos y haga entender al Alcalde de Denia la responsabilidad que ha contraído.

NOTICIAS

El sábado por la noche la sociedad literaria se reunió en casa de su presidente nuestro querido amigo D. José Antonio Sanchez Manzanera, para celebrar una velada de las que acostumbra solemnizar con tanta fastuosidad y tanta pompa; al efecto, en un bien decorado salón y en torno de una mesa primorosamente ataviada, vimos sentados bajo la presidencia del señor Manzanera á los señores Sanchez Madrigal, Sanchez Serra, Sanchez Palacios (D. Ricardo), Llorente (D. Miguel), Arnao, Gironés, Llorente de las Casas, Ramirez Arellano, Torres, director de esta Sucursal del Banco, Terol, alcalde de la capital, Harmsen, García Soler, Calvo, Martinez Torrejon, Alvarez Concha, Giménez, redactor de «El Liberal» y Perez Aznar, director de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO, los cuales después de saborear el aromático té servido con riquísimas pastas y sabrosos emparedados, y de libar regalados nectars, entre ellos el espumoso champagne, oyeron la lectura de notabilísimas composiciones en verso, entre las cuales descollaron por su feliz inspiración la de los señores Calvo y Sanchez Madrigal, dedicadas al señor presidente; la del señor Harmsen, Al Mar; la del señor Ramirez Arellano, á Colon; la del señor Gironés, á Adele; la del señor Llorente don Miguel, titulada «La siempre viva»; la del señor Torrejon, cuya epígrafe no recordamos, y que valió á su autor justas felicitaciones; y sobre todo «La palmera», del señor Sanchez Madrigal, premiada en público certamen que arrancó á los oyentes frases de admiración por las múltiples bellezas con que toda ella está esmaltada. También leyeron los señores Arnao y Llorente de las Casas, el primero un trabajo en prosa, con el título «Los chiflados», y el segundo «Una

carta», que fueron muy celebrados por la originalidad y por el ingenio de sus autores; en particular el señor Llorente estuvo muy feliz en algunos párrafos de su epistola de dños.

Nuestro querido amigo D. Manuel Gironés, leyó una poesía dedicada á la literaria de Alicante, de su hermano D. Eduardo, presidente de la Audiencia de Albacete, la cual, después de haberle nuestros amigos tributado merecidos homenajes, acordaron trasmisitir un telegrama á su autor, expresión del cariño que se le profesaba. El señor Llorente, dió lectura también á una composición del señor D. Eduardo Mazparrotta, titulado «Al Arroyo», que resultó muy sentida y henchida de inspiración, y por último fueron leidas también una carta del señor Valderrama, Gobernador civil de la provincia, delicadamente escrita, excusando su asistencia por ocupaciones de su cargo, imperiosas y urgentes; y otra de los señores Campos y Loma y Corradi, que no podían asistir por un venturoso accidente de familia, al que se asoció la reunión, celebrando el feliz alumbramiento que acababa de tener la esposa y la hija, respectivamente, de nuestros distinguidos amigos.

En suma, la velada fué amena, deliciosa, agradable, disparándose de todos los lados de la mesa, frases chispeantes, epigramas llenos de sal, y quiz pro-cuños deliciosos, y aparejados por el ingenio sutil de la selecta sociedad, que de antemano había invitado á su casa el espléndido anfitrión y querido presidente nuestro, D. José Sanchez Manzanera.

A las doce y media terminó la fiesta, distribuyéndose entre los concurrentes, cajas de dulces de una forma elegantísima y aromáticos bouquet.

Un detalle: Llamó poderosamente la atención de los concurrentes un magnífico ramo que adornaba el centro de la mesa, traído especialmente de Murcia, el cual ostentaba las iniciales J. A. S. M., entre una combinación primorosa de flores y colores; los bouquet por otra parte fueron muy lindos.

Conservaremos gratísimos recuerdos de la velada del sábado en la que tan buenas poesías se leyeron y tantas muestras de cordialidad y aprecio recibimos del Sr. Sanchez Manzanera.

Hemos tenido el gusto de leer el libro que últimamente ha publicado el ilustrado catedrático de este instituto don Faustino Perez Ortiz, y que lleva por título «Programa del primer curso de matemáticas».

La obra ha sido muy bien reci-

isla de Mauricio. En 1644, los holandeses importaron perros y cerdos en la patria del dronte, con lo cual se dio el golpe de gracia á la raza alada. En 1681, un viajero llamado Harry vió el dodo por última vez.

Las islas Mascareñas debían de ser muy notables en la época de su descubrimiento con su rara colección de aves, de las cuales no eran el dronte, y el solitario los únicos representantes conocidos.

Los viajeros hablaban también de un gran pájaro azul que vivía allí en otro tiempo, y el profesor Owen ha averiguado que hacia el mismo tiempo había grandes papagayos en aquellas regiones oceánicas.

Por último hay que añadir á esta serie el *Aphtapterix* que M. Milne Edwards ha descrito en su obra sobre las aves fósiles, y que por su forma y dimensiones se parecía sobremodo á los *Apteryx* ó *Kiwi Kivi*, aves sin alas cuya única especie existe hoy, bien escasa por cierto, en las islas de Nueva Zelanda.

Todas estas razas animales han desaparecido extintas por el hombre. También tenemos un notable ejemplo de los resultados de este memorable lucha por la existencia, en la aniquilación de los moscas de Nueva Zelanda.

Estas grandes aves vivían allí en crecido número hasta el día en que los indígenas masacraron las islas Samoa fueron abujentados de su país por el

hambre; entonces invadieron la Nueva Zelanda; se anazaron con avidez sobre los moscas, y los destruyeron para encontrar en su muerte los recursos indispensables para su existencia.

Por una implacable ley natural, no puede conservarse la vida sino con la muerte, y la lucha que los seres vivientes mantienen entre sí es el teatro del mundo, ya para atender á las necesidades de su alimentación y ya para propasarse á crueldades con frecuencia infames, es á no dudarlo una de las causas de la desaparición de muchas especies.

abundaban lo suficiente para que se les diese cosa por adquirir sus pieles; mas hoy su número ha quedado sumamente reducido.

El gato salvaje y el zorro han sido destroidos en la mayor parte del país, á fin de preservar de sus ataques los corrales y rediles, y los tejones han sido también expulsados de la mayor parte de los distritos que habitaban antigamente.

«A parte de estos animales que, en ciertos pueblos, han sido arrojados de sus guaridas, y cuyo número es cada día menor en todas partes, hay algunos que han sido completamente exterminados, y entre estos debemos citar la antigua raza de caballos indígenas y el jabalí. Por lo que hace á los bueyes salvajes, todavía quedan algunos, que se conservan en los parques de ciertos individuos de nuestra nobleza.

El castor, tan buscado hace mucho tiempo por su piel, era ya muy raro á fines del siglo noveno y según Giraldos de Barri, en el siglo doceavo no le había ya sino en un río del país de Gales y en otro de Escocia. El lobo, tan temido en otro tiempo en las islas Británicas, pasa por haberse conservado en Irlanda hasta principios del siglo XVIII (1710), aun cuando había desaparecido ya enteramente de Escocia treinta años antes, y con mayor anterioridad de Inglaterra. El oso, que por su abundancia en el país de Gales se le comparaba

bida en los círculos científicos, y nosotros por nuestra parte hemos de manifestar, haciéndonos eco de lo que hemos oido, que el señor Pérez ha prestado un servicio importante a la juventud que en nuestros institutos estudia la difícil asignatura de Aritmética y Álgebra.

Nos han asegurado que el Municipio de esta capital piensa adquirir un buen número de ejemplares de la obra mencionada, y si nuestros informes son ciertos, como creemos, nosotros a fuer de imparciales, felicitamos de antemano al excelentísimo Ayuntamiento, pues el dinero que gastan estas corporaciones en pagar la instrucción, es el mejor empleo.

Réstanos felicitar al ilustrado y laborioso catedrático señor Pérez Ortiz, por su último trabajo, en el que ha demostrado una vez más su larga práctica en la asignatura que con tanto provecho enseña, así como sus profundos conocimientos en la difícil ciencia de los números.

El sábado pasado salió una comisión de la sociedad de la plaza de Toros de esta capital, para Madrid, con objeto de contratar las cuadras y comprar los toros que han de lidiarse en las corridas de inauguración que tendrán efecto en los días 29 y 30 del próximo Junio y 1.º de Julio.

CARTA DE MADRID

24 Noviembre 1887.

Mi querido Director: Aparte de las fluctuaciones en que se halla envuelto Mr. Grévy, sobre si debe dar o no un compás de espera a su anunciada dimisión, ya resuelta, más que por su propia decisión por la agresiva actitud en que se hallan colocados todos los jefes de partido en Francia, la nota más saliente fue la realización del Consejo celebrado ayer bajo la presidencia de S. M., y en el cual, después del acostumbrado resumen de política exterior, procedió por el jefe de Gobierno a la lectura del discurso de la Corona, que al decir de los ministeriales satisfezó a todos, acabando por el momento los rumores que corrían sobre la inminente retirada de los Sres. Alonso Martínez y Cassola.

También se sometieron a la firma de S. M. algunos decretos de personal, entre los cuales figuran el de D. Venancio González, para la presidencia del Consejo de Estado, y los de los Sres. Mosquera y Gaillot, para las de Sección vacantes en dicho alto cuerpo, siendo a la vez nombrados vicepresidentes primero y segundo del Senado, respectivamente.

La presidencia se confiere como

de costumbre al señor Marqués de la Habana.

El consejo fué de corta duración, pues acordado se hallaba de antemano la presencia del señor Sagasta y de algún otro individuo de gabinete en el cortejo que había de acompañar los restos del veterano general Echagüe, desde la casa mortuoria hasta la estación del Norte.

Ahora, y siguiendo el curso de la «chismografía», referente a los asuntos de esa provincia, voy a rectificar algunas versiones lanzadas a propósito del banquete que se supone dió el señor Arroyo a sus colegas de diputación.

Si es cierto que invitó y satisfizo la cuenta, con inclusión del Champagne, no puede negarse que don Enrique fué el «verdadero Conde», según gráfica expresión de un muy amigo mío, que se encierra en «titular» a todos los que son abiertos de bolsa.

Además, todos reconocen aquí que este es un acto indiscutible de «liberalidad», que le absuelve en parte de los pecados reaccionarios cometidos por sus inteligencias con el ultramontano Thou.

Por cierto que la presencia del Sr. Romero Paz en el banquete, no solo fué interpretada como un acto de entrometimiento, puesto que ninguno tiene entre los representantes alicantinos, sino que admitida la suposición de que el Sr. Arroyo congregase allí sus colegas para hacerse fuerte por la ayuda del compañerismo, contra las corrientes que le socavaban el terreno, debió traer a su memoria recuerdos nada gratos por su conducta con el antecesor del Sr. Romero, produciéndose en él suspicacias y desconfianzas que acaso los demás estimen merecidas.

Por eso aquí se ha dado en llamar al incidente Pacheco-Arroyo, «la pena del Talion», aun cuando los procedimientos seguidos sean opuestos diametralmente, puesto que los del Sr. Pacheco no pueden ser más irreprochables. Tiene inequivocables muestras de simpatía, tributadas por los elementos más valiosos de esa provincia, que desean colocarse bajo el amparo y fatigas de un político de talla reconocida y merecimientos indiscutibles, sacudiendo así el yugo de quien impuesto en Alicante por una elevada autoridad, popular de la Corte, hoy es ésta la primera en retirarse su apoyocalificativo de *funes* la política desplegada por el señor Arroyo.

También se dice, señor Director, que el anciano y levantisco don Juan Thou, impulsado por las corrientes que triunfan, aprovechó su viaje a la corte, para ofrecer sus servicios de *soslayo*, al Sr. Pacheco, quien le escuchó de admisibles, porque su abolengo demócrata le impide aceptar alianzas y mistifica-

ciones, que por otro lado tampoco se avienen con su carácter franco y caballeresco.

Se da como segura la salida del Sr. Merello, quedando interinamente en la subsecretaría de Gobernación, y mientras se decide el nombramiento del Sr. Urzúa, D. Francisco de A. Pacheco, director de administración de dicho Ministerio.

De V. afectísimo,

El Correspondiente.

GACETILLAS

Aceite de Hígado de Bacalao.

Unico éste que sirve para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones, dando con perseverancia en acción del Pectoral de Azaña. Ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consecuencias y tristeza.

E aceite preparado por Lenham y Kimo es el único absolutamente puro.—79.

De venta en las principales farmacias drogueras.

Agentes generales en España y deósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Los píldoríos son estos líquidos. Muchas enfermedades existen que el paciente prefiere padecer en silencio, mencionarlas uno a sus más caros amigos. Ningún remedio hay cuya eficacia pueda compararse con la de este ungüento refrigerante y sanativo para la mitigación y curación de las almorranas, las fistulas y otros términos análogos. Un sojeto que anteriormente se vio martirizado por estas dolencias, escribe lo siguiente: «P. d. el en ataque grave de almorranas durante más de seis meses y pagué a los médicos una cantidad enorme de dinero sin que sus sistemas de tratamiento me hicieran el más mínimo bien, circunstancia que me indujo a ensayar las píldoras Holloway. Estas bastaron muy pronto para restablecerme completamente en mi salud.

Senores Scott y Bowne—Orange 10 Diciembre 1883.—Muy señores míos: En las prescripciones que hice de la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con hidrofísico, en el tratamiento de la tisis y escrofulosis siempre he obtenido brillantes resultados; las manifestaciones de la piel, en la última enfermedad, en dos casos fueron superiores a mis esperanzas. D. este de atento segaro servido, Dr. José María Rivera.

Turrón.—Hallégo a este capital el secoido fabricante de turrones D. Antonio López Jeréz, estableciéndose como de costumbre en el Pasaje de Américo.

Tiene esta casa un gran surtido de turrones de todas clases, peladillas, dulces secos, mazapanes, cascas de Valencia y espolines pasteles de Gloria. Fribolition especial, esmerado. Se sirve enantes pedidos le hagan durante la temporada, ó sea desde 1º de noviembre hasta el 8 de enero. Casa fundada en 1860. Lo acreditado que está el fabricante Sr. López Jeréz, nos

evita todo elogio, limitándose a recomendar público sus géneros.

E. Alicante, Pasaje de Américo, y en Jijona, calle de Villa número 6.

Copa Gamborino Condomina.—Vino tinto pero de mesa al peso botella de un litro y devolviendo el casco 0'75.

Almacen de ventas.—Ses Ferasando, 34.

SECCIÓN LOCAL

CASA SIN LUJO NI BOMBO

exclusiva para

PAÑOS, CAPAS Y MANTAS MANUEL BELLOD

24, ANGELES 24

fronte a la puerta negra de San Nicolás.

Se han recibido los géneros para la TEMPORADA DE INVIERNO

y advertimos al público que las ventas que el deseo de este establecimiento ha conseguido en sus compras, los pocos gastos que esta casa origina y la poquísima utilidad que aprovecha en sus ventas, todo en conjunto le permite vender.

MUCHO MAS BARATO
que todos los establecimientos de su clase.

Recomendamos al público esta casa, porque por poco dinero vestirá con gusto y elegancia.

24. Angeles 24
fronte la puerta negra de San Nicolás.

Establishimientos de mobles y casas para alquilar, de Manuel Fuentes.

Méndez-Núñez 33.

Á LOS SORDOS

Tengo descubierto un remedio para sanar fácilmente a la sordera, y mandaré su descripción gratis a quien me la pida. Diríjase al doctor Nicolsou, 4 Rue Drouot, París.

CERVEZA ALEMANA

MARCA IMPERIAL «GERMAN»

Doce botellas grandes, 12 pesetas. Una ítem idem, 1'10 idem.

Doce idem pequeñas, 7 idem.

Una idem idem, 0'60 idem.

En los pañuelos mayores de doce botellas, servicio a domicilio.

Despacho, Pedro Juan Amorós, Praga, 13.—Alicante

CONSULTA PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS DEL DOCTOR SIMÓ LLOBAD

Médico oculista honorífico del Hospital civil y Casa de Beneficencia provincial de Alicante.

Consulta diaria.

Particular, por la mañana de 9 a 12. Gratuita para los pobres, por la tarde de 3 a 5.

Despacho: Pasaje Américo, principal, derecha.

LA GARANTÍA

REDENCIÓN Y JUSTICIÓN DEL SE VICIO MILITAR
Agencia establecida en Madrid calle del Leon, número 17, segundo

Mediante depósito en el Banco de España de 175 pesetas, de 500 de 375, se hacen contratos antes del servicio para librarse del servicio en los Ejércitos de Ultramar, depositando 500 pesetas se ingresa, en la Sociedad para redimirse á metálico del servicio activo de la Península. También se ponen sustitutos en las mejores condiciones.

Para más pormenores pílanse prospectos.

Representante en Alicante D. Juan Alted Navarro, calle de Villegas número 1, 3.

GRAGEAS SAEZ recomendadas por los especialistas, curan rápidamente las irritaciones, purgaciones, gotea militar, estreñeces, de la orina, derrames seminales, continencia de orina, y toda clase de flojos de las vías urinarias. Su composición es vegetal e inofensiva. Frasco con 100 grageas doce reales.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía y Dr. Saez, Barcelona.

ULTIMA HORA

Telegramas de «La Tardía».

Madrid 28 (2 t.)

Los reformistas han recibido de una manera entusiasta al general Palacio.

Se proponen hacer ruda oposición al gobierno.

La conferencia sobre los asuntos de Madrid se prorrogará hasta conocer los puntos que han de discutirse indicados por el Sultan.

Madrid 28 (2 10 t.)

Madame Grévy se halla gravemente enferma.

El Dr. Virchow ha precisado al examen de la materia extraída de la garganta del príncipe imperial.

Según sus conclusiones la operación proyectada es completamente infiel pues no existe remedio para el regio enfermo.

Es falso que Moret haya redactado el discurso de la corona.

SERVICIO PARTICULAR

De EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Madrid 28 (9 30 n.)

Inexacto Palacios presentase dimisión hallase ligeramente indisposto.

Consejo oposito preliminar a operación cortes, cuestión emigración expedientes administrativos.

Sin importancia.

ALICANTE

Imprenta de Antonio Rens. Calle Jorge Juan, 14 y 15.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

A. GUILLÉN LOPEZ, (No confundirse) Mayor, 13, 15 y 17.

Gran surtido de ferretería

Pernos de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 4 pulgadas hasta 60.

Pasadores anudados fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, salas, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acadiado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Quincalla.

Malletas.

Sombrereras.

Planchas vapor.

Idem ordinarias.

Grifos superiores.

Alta-mantas.

Bolsas de viaje.

Sacos de noche.

Caramañola.

Tijeras.

Cuchillas.

Tenedores.

Cucharones.

Navajas.

Corta plumas.

Lancetas.

Pineas.

Batidores.

Gutaperchas.

Patas.

Porta-monedas.

Cepillos.

Sombrillas.

Bastones.

Bujías.

Hules.

Plumeros.

Anteojos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSEILLA.

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALET GUADALETH

SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los mártes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almeria, Málaga, Cádiz, y

á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Carguistas. DERECHOS FABRICA DE VAPORES.

AL BELLO SEXO.
DEPILATORIO.

Este auxiliar del tocador, se hace indispensable donde las señoras tengan que estinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicación de cuatro ó cinco minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la región de depilada tersa y lustrada, sin producir la menor molestia, manchas ni escoriación en el cutis más delicado. A cada frasco, acompaña un detallado prospecto. Recibe 3 pesetas frasco.

Depósito: Farmacias R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22; Alicante y Mayor 27

y 39 y Serrano 44 Madrid.



No EQUIVOCARSE

Con el nombre de Colonial, se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPANIA COLONIAL de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la COMPANIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPANIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto Sello de Ancoras en el cierre, marca en propiedad de

LA COMPAÑIA COLONIAL

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRAS ATLANTICO
DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

CON SERVICIOS Y EXTENSION Á NEW-YORK Y
VENACRUZ

TRES SALIDAS MENSUALES

JON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con estensiones á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

El vapor «Habana» saldrá de Cádiz el 30 del corriente mes.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas
PORT-SAINT, ABEN, GOMON Y SINGAPORE,
servicio á ILO-ILO y CEBU

Trece viajes anuales partiendo en Liverpool, con escalas en

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena

Valencia y Barcelona

de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 Julio de 1887.

De Manila saldrán cada cuatro

lunes á partir del 25 Julio.

Lineas del Rio de la Plata; Costa

Occidental

de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y á un muy esmerado, como ha sido creditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios con ventajosas por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay cabinas para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó

de rebozo y las buenas buenas.



MANUEL GARCIA

San Francisco, 22, Alicante.—Premiado en la exposición de París con medalla de plata.—Diploma de honor de 1878.—Premio de primera clase 1879.

En atención á los largos años que esta casa lleva en el negocio, sus extensas relaciones con las mas acreditadas fábricas del extranjero, la práctica que en este asunto se tiene, y el haber llegado á conocer por la gran experiencia que aquellos han engendrado, las novedades, las ventajas y las buenas condiciones de ciertos papeles, así como penetrados de lo que en este año se adelanta, hacen frecuentes pedidos que recibimos sucesivamente uno tra- otro, ofrecemos á la par que las más selectas y bellas novedades, rara economía en los precios.

En cuanto á pinturas y barnices, las más variadas, las más útiles, tienen en esta casa su depósito, pudiendo asegurar á los que con sus pedidos nos favorezcan, que en estos artículos no puede igualarnos ninguna clase de competencia.

Se recomiendan las alfombras de pasta de rebozo y las buenas buenas.

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetado por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y lo soporan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías,

SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único e infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS FULMONES.

Usado con perseverancia en unión del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos

desesperados de

CONSUMICIÓN Y TISIS.

De venta en las principales farmacias

y droguerías.

Depósito general en España para la

venta al por mayor Sres. Vicente Per

y compañía Barcelona.

Sello de Ancoras en el cierre, marca en propiedad de

LA COMPAÑIA COLONIAL

LINEA DE VAPORES
ENTRE
IBARRAO, SEVILLA, MARSSELLA

Vapores.—Cabo Machichaco, Cabo Mayor, Cabo Ortegal, Cabo Tristán, Cabo Orense, Cabo Santa María, Italia, Vascó, África, La Cartuja, Triana, Tarazona, Luchana, Salinas de Alacant, todos los lunes para Cartagena, Almeria, Málaga, Cádiz, Huelva, Tarazona, Lisboa, Vigo, Marin, Carril, Corsilia, Ferrol, Santander y Bilbao; y para Valencia, Sagona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con tránsito para Burdeos y para Genova, Líbano, Civita, Venecia y Nápoles.

ANTONIO FALCO

Pianos y armoniums de las mejores y mas

acreditadas fábricas del país y extranjero.

Ventas al contado y á plazos á precios

muy económicos.

Se hacen cambios con toda clase de pianos

y organos surtido en pianos de alquiler.

Música de todas clases. Esta casa recibe

continuamente las últimas novedades.

Violines de todas clases y marcas; ovilas y violoncellos con sus accesorios.

Arcos de todas clases y marcas, desde

pesetas.

Papel pintado de varias clases y cubiertas, devorios de todos los tamaños en litografía. Metrónomos cuerda, para piano, violin, arpa, cañas de clarinete y otros muchos artículos.

Fotografías de los músicos y artistas más

celebrados; entre ellos Gayarré y Sarasate.

Ajustaciones y reparaciones en pianos, órganos, violines, etc., etc.

D. JUAN ALTOZ NAVARRO

Procurador de los Tribunales y de

caño de los de este partido judicial.

Ha vuelto á abrir su despacho, dedicando

exclusivamente al ejercicio de

su profesión, ofreciendo sus servicios á

los que gusten honrarle con su confianza.

Villegas, 12º, Alicante.

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curación radical de

toda clase de fiebres

de carácter intermitente

sin temor á que se

reproduzcan.

Su uso devuelve el

espíritu; restituye las

perdidas fuerzas

hace recobrar la salud

como por encanto.

Su uso devuelve el

espíritu; restituye las

perdidas fuerzas

hace recobrar la salud

como por encanto.

Su uso devuelve el

espíritu; restituye las

perdidas fuerzas

hace recobrar la salud

como por encanto.

Su uso devuelve el

espíritu; restituye las

perdidas fuerzas

hace recobrar la salud

como por encanto.

Su uso devuelve el

espíritu; restituye las

perdidas fuerzas

hace recobrar la salud

como por encanto.

Su uso devuelve el

espíritu; restituye las

perdidas fuerzas

hace recobrar la salud

como por encanto.

Su uso devuelve el

espíritu; restituye las

perdidas fuerzas

hace recobrar la salud

como por encanto.

Su uso devuelve el

espíritu; restituye las

perdidas fuerzas

hace recobrar la salud

como por encanto.

Su uso devuelve el

espíritu; restituye las

perdidas fuerzas

hace recobrar la salud

como por encanto.

Su uso devuelve el

espíritu; restituye las

perdidas fuerzas

hace recobrar la salud

como por encanto.

Su uso devuelve el

espíritu; restituye las

perdidas fuerzas

hace recobrar la salud

como por encanto.

Su uso devuelve el

espíritu; restituye las

perdidas fuerzas

hace recobrar la salud

como por encanto.

Su uso devuelve el

espíritu; restituye las</div